EL SIGLO

Montevideo—Viernes 19 de Febrero de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,869

ALMANAQUE

Hoy viernes 19 de Febrero, san Gabino presbítero. Duelo Nacional.—Abst.
Sol sale 5 horas 36 minutos; pónese 6 horas 53 minutos; cuarto creciente el 24.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS Núm. 51
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por tres meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Por un año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
[illegible]	»	20.00

[illegible] anual á los dos diarios con [illegible] á la revista BLANCO Y NEGRO, [illegible]

EL SIGLO

Los sucesos

EL DIA DE AYER

[illegible] para gastos de guerra

LOS DIPUTADOS INASISTENTES

UN MENSAJE RESERVADO

Diversas resoluciones

[illegible] completa por lo que se [illegible] guerra, solo dió pábulo al comentario [illegible] en toda la ciudad. [illegible] impuesto por las circunstancias [illegible]

[illegible] relacion á las campañas [illegible] en su propiedad [illegible] de un caballo [illegible] para ordenes el paso [illegible] por sus propiedades [illegible] la ruina.

[illegible] en el pueblo, para el [illegible] con la política [illegible] la atencion la [illegible] celebrada por la Cámara de Diputados.

[illegible] al respecto las versiones mas [illegible] sesion se trataba.

[illegible] fuera [illegible] disculparán [illegible] guardemos el secreto.

La sesion de la Cámara duró hasta hora [illegible] Entendemos que el asunto de [illegible] será tratado en la mañana [illegible] por el Senado.

En la Cámara

[illegible] de treinta y seis diputados [illegible] la Cámara de Representantes.—Abierto el acto el señor [illegible] para que se suprimiera la [illegible] las actas de las sesiones anteriores [illegible] que fué aprobada.

[illegible] Anaya—En una de las sesiones [illegible] en los primeros dias del [illegible] se nombró una comision [illegible] de que aconsejara á la [illegible] respecto de aquellos señores diputados [illegible] emplazados para fecha fija [illegible] en consecuencia.

[illegible] saber si dicha Comision se ha [illegible]

[illegible] Presidente contesta negativamente.

[illegible] Areco, como miembro de la [illegible] que se ha referido el señor [illegible] en el caso de explicar por [illegible] expedido la Comision.—Dice [illegible] por falta de tiempo [illegible] solo se creyó constituida [illegible] la Cámara estuvo en sesiones [illegible]—Una vez que esta declaracion [illegible] el período ordinario se [illegible] por los miembros de la Comision [illegible] habia terminado.

[illegible] Anaya—Acepto como muy [illegible] las explicaciones dadas por el señor Areco y entiende que la Cámara para [illegible] consecuente y lógica con su actitud [illegible] deberia avocar y resolver [illegible] el asunto que me ocupa.

[illegible] que se nombre una comision [illegible] se expida en cuarto intermedio sobre el asunto.

El señor Rodríguez (G. L.)—A su vez [illegible] que recomiende á la Comision de Peticiones se expida aconsejando [illegible] son los suplentes de diputados que deben convocarse, desde que la Cámara lucha con grandes dificultades para constituirse.

El señor Brito hace mocion para que la Comision de Peticiones se expida tambien en cuarto intermedio—como va á hacerlo la Comision Especial.

El señor Rodó hace uso de la palabra proponiendo á la mesa que se confirme en sus puestos de miembros de la Comision Especial á los señores designados anteriormente.

Se votan las mociones por su orden y son aprobadas.

Antes de pasar á cuarto intermedio se sanciona en general y particular el proyecto de la Comision de Hacienda autorizando al Poder Ejecutivo á disponer para gastos de guerra del millon de pesos en Deuda Empréstito Extraordinario creado por ley de Mayo de 1903.

Pasa la Cámara á cuarto intermedio á fin de que la Comision Especial informe en el asunto de los diputados inasistentes.

Mensaje del Ejecutivo

Vueltos á sala los representantes, la mesa da cuenta de que se ha recibido un mensaje de carácter reservado. Consulta á la Cámara si esta ha de reunirse en sesion secreta á fin de tomar en cuenta dicho documento.

Así se resuelve, pero estableciendo que antes debe ocuparse la Cámara del dictámen de la Comision Especial y del informe de la Comision de Peticiones.

Emplazamiento de diputados

De acuerdo con esta resolucion se lee el proyecto aconsejado por la primera de las comisiones nombradas, cuyo texto es como sigue:

Artículo 1.º Emplázase por el término de ocho dias á los señores diputados á que se refiere la resolucion de la Cámara de fecha 26 de Enero del corriente año y que se encuentren actualmente en la República, bajo apercibimiento de las sanciones reglamentarias.

Art. 2.º Solicítense del Poder Ejecutivo los datos que éste posea respecto de asilo que hubieran obtenido en las legaciones acreditadas en el país, algunos señores diputados invocando causas políticas para adoptar en el caso la resolucion que corresponda.

Antes de ponerse á la votacion el señor Areco explica verbalmente los fundamentos que ha tenido la Comision para aconsejar el proyecto en debate.

El doctor Floro Costa, no está conforme en que se fije de antemano la penalidad creyendo que debe dejarse librado á la Cámara que proceda como lo crea mas conveniente; que seguramente será de acuerdo con la forma en que lo ha hecho con algunos otros diputados que se encontraban en el mismo caso de los emplazados.

Cree que debe procederse rápidamente con diputados que se han ausentado del país.

El señor Areco vuelve á hacer uso de la palabra explicando el por qué de los dos artículos. El primero, tiende á penar con lo que establece el reglamento, á los diputados que se hallen en el país, que han asumido una actitud pasiva en presencia de los sucesos [illegible] del dominio de todos.

El segundo tiende á penar de un modo [illegible] diputados que han [illegible] una injuria á la Cámara [illegible] capaz de tutelar debidamente [illegible] á esos diputados que han ido á ampararse bajo un pabellon extranjero, cuando el de la patria [illegible]

A [illegible] se debe añadir la [illegible] de dichos momentáneamente [illegible] que están en Montevideo, que no vienen por motivos [illegible] estuviera en su [illegible] vendria á hacer [illegible] en el parlamento [illegible] quieren hacer [illegible]

[illegible] Comision que [illegible] de los dos artículos [illegible]

Se [illegible] de lo cual se vota [illegible] por mayoría.

La sapiencia por Canelones

Se [illegible] de Peticiones [illegible] la aceptacion de la renuncia presentada por el señor Amaro J. Otero [illegible] del señor Adolfo Ore[illegible] suplentes de la minoría se ha agotado.

Sin observacion es sancionado.

Sesion secreta y permanente

Para la Cámara á cuarto intermedio para ocuparse del mensaje que con carácter reservado envió el Poder Ejecutivo. Nada se pudo saber de lo que en él se decia.

Solo daremos un dato que sirve para dar cuenta de todo lo reservado que era el documento: el secretario de la Cámara señor García Santos, ordenó que en uno de los corredores se hiciese una trinchera de sillas á fin de que los reporteros no pudiesen ocupar su local, que queda en el referido corredor.

Sin embargo, á la distancia se pudieron oir varios y repetidos toques de campanilla de la presidencia llamando al órden, lo que prueba que la sesion fué agitadísima.

A las [illegible] menos diez, se levantó la sesion [illegible] votándose una mocion por la cual la Cámara quedaba constituida en sesion permanente hasta la terminacion del asunto.

Reserva absoluta

A las diez y media se reanudó la sesion con asistencia de 38 diputados, hasta las 12, hora en que se pasó á cuarto intermedio.

Cuantas tentativas se hicieron para lograr saber lo que motivaba la sesion, fueron inútiles, pues los señores diputados que se animaron á afrontar el tiroteo de preguntas [illegible] los reporteros mantuvieron la mas estricta reserva.

Un cuarto de hora despues volvian á sala los señores representantes, continuando la sesion durante veinte minutos mas, pues á la una menos cuarto abandonaban todos el recinto parlamentario, sin que á uno solo de ellos se le escapara la menor palabra sobre el misterioso asunto.

Sin embargo, nos fué posible averiguar que el mensaje del Poder Ejecutivo, informado por la Comision de Legislacion, que se reunió por unos momentos antes de reunirse la Cámara, fué votado por ésta.

La guardia departamental

Ayer en las comisarías seccionales se procedió á la inscripcion de los ciudadanos comprendidos en la guardia nacional departamental, expidiéndose á cada uno la boleta correspondiente.

Es crecido el número de enrolados, alcanzando ya segun creemos, á 2000.

La inscripcion continuará hoy hasta el vencimiento del plazo fijado por el gobierno.

La Union Industrial Uruguaya, llenando una de las prescripciones establecidas en su carta orgánica, ha dirigido á sus asociados una circular comunicándoles que los establecimientos industriales cuyo capital no exceda de cuatro mil pesos, tienen derecho á las excepciones del servicio de la Guardia Nacional que para administradores y empleados indispensables les acuerda el Código Militar.

La corporacion referida tendrá á su cargo todos los trámites y en sus oficinas se redactarán los escritos que fueren necesarios.

—El gobierno ha resuelto autorizar á los curas párrocos para que puedan expedir certificados de nacimiento en la misma forma en que se expiden en épocas de elecciones.

El objeto de esta medida es que los ciudadanos mayores de 45 años puedan justificar su excepcion del servicio de la guardia departamental.

Heridos y enfermos

Ayer ingresaron al Hospital de Caridad las siguientes personas procedentes de campaña:

Teniente segundo José María Gauna, de la division de Rocha, enfermo, en asistencia en la sala F. Cabrera; soldado Florencio Rivas, de la division Sorimo, enfermo, pasando á asistirse á su domicilio; cabo segundo Esteban Martinez, del batallon núm. 5 de cazadores, enfermo, que tambien pasó á asistirse á su domicilio; Antonio Saavedra, herido, de la division de Durazno de las fuerzas revolucionarias, comandadas por Juan José Muñoz; Eduardo Rodriguez, del batallon policial núm. 1, enfermo.

—Pasó á asistirse á su domicilio el teniente segundo Ramon Gomez, que fué herido en Illescas.

Banco de la República

RENOVACION DEL DIRECTORIO

Segun versiones recogidas en círculos que tienen afinidades con la situacion, se confirma lo que publicamos hace varios dias respecto al propósito que se atribuía al gobierno de no llenar por el momento la vacante producida en el Banco de la República por el fallecimiento del señor Mac Eachen.

El Ejecutivo dejaria transcurrir el plazo que falta para la renovacion de una parte del Directorio del Banco y en esa circunstancia se produciria el nombramiento de presidente por todo un período ordinario.

Se da como candidato mas probable para la presidencia del Banco al señor Duncan Stewart.

Los vocales del Directorio que terminan sus funciones en el mes de Mayo próximo son los señores Juan Maza, Pablo Mañé y Ladislao Rubio.

La situacion económica

La circunstancia de haber estallado la revolucion en el momento en que se realizan los productos agrícolas y mayor actividad tienen las transacciones comerciales, ha producido una perturbacion económica tan honda como si hiciera varios meses que estuviésemos en guerra.

La paralizacion de las actividades de nuestra campaña es completa y el efecto de esa situacion repercute en la capital de una manera cada vez mas sensible.

Los ganaderos sufren perjuicios inmensos. No son solo los cortes de alambrados, las arreadas de caballos, la falta de peones y las carneadas, lo que mas pesa para los pobladores rurales.

Los perjuicios afectan á la campaña en [illegible] fuentes vitales. Las haciendas [illegible] quedan en los campos [illegible] y lo que puede, con grandes dificultades, enviarse á Tablada, se vende á precios [illegible] en mucha parte por la falta de [illegible]

[illegible] por el salvo [illegible] que cada criador ó invernador se resigne á recoger una pequeña parte del valor de lo que posee.

De la última zafra de lanas aun queda en campaña mas de una tercera parte de [illegible] que vendrá al mercado tarde y en malas condiciones por deterioro de [illegible] humedades, mermas, etc. [illegible] de la consiguiente [illegible]

En las zonas agrícolas la situacion es [illegible] de trigo [illegible]

Mucho grano se ha perdido en el campo por falta de brazos que lo recogieran. Los encargados de esa tarea habian [illegible] instrumentos de trabajo para tomar en sus brazos el arma á [illegible]

Las mujeres y los niños han [illegible] en algunos establecimientos los montones de trigo cortado, formando parvas que pudieran al grano á cubierto de la [illegible] pero algunas de esas parvas han sido destruidas para alimentar los caballos de movilidad de los ejércitos.

Los perjuicios causados por la guerra en las zonas agrícolas son tan graves que [illegible] que se han [illegible] á pastorear en un terreno sembrado de [illegible]

Si de la campaña venimos á la capital nos encontramos con las consecuencias directas de los estragos producidos por la revolucion en las industrias fundamentales del país.

El comercio tanto mayorista como minorista está completamente paralizado. Las mercaderías en su mayor parte son enviadas de reembarco á Buenos Aires y se sabe que algunas casas importadoras han conseguido colocar en la plaza vecina grandes cantidades de géneros de algodon con positivo beneficio.

Todos los artículos de Carnaval fueron tambien enviados á Buenos Aires; pero [illegible] del negocio fué poco satisfactorio, pues por el recargo del transporte [illegible]

La mayoría de los grandes pedidos [illegible] á Europa [illegible] de mercadería, esto debido en los artículos de fantasía y de lujo.

Una de nuestras tiendas mas activas [illegible] la mitad de su personal [illegible] en ventas de [illegible] vendido desde el 1.º de Enero hasta la fecha [illegible] de 200 $. Un [illegible] habia [illegible] en los primeros 15 dias del mes corriente, ocho pesos con setenta y cinco centésimos!

El malestar es general, y la convocatoria de la guardia nacional departamental viene á agravar la situacion, pues paralizará la actividad en los talleres y privará de medios de vida á numerosos hogares.

Al condensar en estas líneas el cuadro de la situacion económica, sin exagerar sus colores, no nos guia otro propósito que el de indicar el anhelo general por que tenga pronto término el flagelo que azota al país.

Fracasada la iniciativa argentina, no existe, que sepamos, gestion alguna encaminada á que se pacte la paz, ni creemos que una iniciativa en tal sentido diera en estos momentos resultado. No habiendo paz, otra perspectiva que la continuacion de la guerra, todos los hombres afectados en sus vidas y haciendas, todos los ciudadanos que ponen á los intereses supremos del país sobre las luchas partidarias, deben penetrarse de la gravedad del problema y disponerse á poner todo su esfuerzo para que él tenga una solucion salvadora.

Confiemos en el patriotismo de todos, y no dudemos, á pesar de lo sombrío que se presenta el porvenir, de que este país, que ya ha pasado por tan terribles crisis, no caerá vencido por la que hoy lo afecta. Siendo sus fuerzas vitales y su cultura mayores que nunca, absurdo seria pensar otra cosa.

Entre un cónsul y un guarda-tren

INCIDENTE DESAGRADABLE

«La Razon», al ocuparse ayer de una noticia dada por otro colega respecto de un supuesto incidente entre el ministro argentino, doctor Mariano Demaria y un guarda-tren de la línea Union y Maroñas, la aclaraba diciendo que no se trataba del citado diplomático sino de un cónsul.

En posesion de datos exactos acerca de ese incidente, narraremos cómo ocurrió, diciendo ante todo, que el cónsul de la referencia es el argentino, señor Wenceslao Paunero, quien, por cierto observó en el suceso la actitud que corresponde á personas de su cultura social y de su educacion.

El señor Paunero, hizo detener el vagon en que iba el guarda Latorre, preguntando á este si el coche llegaba hasta la Union. El empleado en vez de contestar con la cortesía debida, lanzó una interjeccion agregando: «¡Parece que fuera ciego! ¡No vé lo que dice el letrero?»

Al cobrársele el boleto, el señor Paunero recriminó á Latorre sus palabras, contestando este con otras nada corteses, empuñando enseguida el hierro de la aguja de desvíos, en actitud amenazadora.

El incidente quedó cortado aquí por la intervencion de otros pasajeros, que hicieron comprender al guarda la sin razon de sus procederes.

En conocimiento de lo ocurrido, el gerente de la empresa, señor Davie, destituyó de inmediato á Latorre, haciendo saber al señor Paunero que lamentaba el suceso.

La Aduana en Febrero

SU MONTO PROBABLE

El despacho aduanero en los dias que van transcurridos ha sido bastante reducido, á estar á los datos que suministran empleados de las casas despachantes. Especialmente en los primeros dias del mes el comercio se limitó en extremo. En [illegible] últimos dias ha habido alguna animacion y llegan á aventurarse cálculos sobre el monto probable de la [illegible] de Febrero, contando con lo [illegible] de la cifra [illegible] del impuesto del 15 % para el servicio de la Consolidada y Garantia de Ferrocarriles.

El monto así calculado se supone no [illegible] de los de quinientos mil pesos.

ALMACENES MINORISTAS

LA PATENTE DE GIRO

El Centro de Almaceneros Minoristas [illegible] del Ministerio de Hacienda [illegible] no se resuelva la cuestion pendiente.

Al mismo tiempo el ministro ha manifestado estar dispuesto á facilitar el pago de la patente sin mayores molestias [illegible] de tiempo para los contribuyentes.

Tan pronto se solucione la cuestion pendiente, el Centro de Almaceneros se hará conocer por la prensa y circular á los asociados.

EL INCIDENTE

ENTRE OFICIALES Y PAISANOS

PARTE POLICIAL

Declaraciones contradictorias

La comisaría de la 2.ª seccion elevó ayer tarde al Jefe Político el parte relativo al incidente ocurrido anteanoche entre oficiales de la guardia nacional y algunos paisanos, en la calle Yerbal esquina Cámaras.

De las averiguaciones practicadas por la policía resulta que los tenientes Otero, Fraga y San Martin no iban en comision.

Tambien se ha comprobado que dichos oficiales no exigieron al sargento Castellano la presentacion de la boleta de enrolamiento, pues este iba uniformado.

Los hechos, segun el parte, pasaron del siguiente modo:

A las 12 m. el guardia civil Manuel Lopez [illegible] para intervenir en un [illegible] incidente suscitado por dos oficiales que resultaron ser los tenientes Alvaro Fraga y Rosendo Otero, [illegible] que quedó [illegible] en mayores dificultades. Se retiraban en [illegible] á la calle Cámaras los oficiales, [illegible] encontraron al sargento Castellano.

Venia este caminando en sentido contrario y [illegible] tenientes sin [illegible] del alcalde de ordenanza, motivo por [illegible] reprocharon [illegible]

Se produjo un cambio de palabras, pues Castellano contestó con desconsideracion; Fraga le sacó del brazo y Otero desenvainó en esta la aplicacion de un golpe de plano [illegible] sargento [illegible]

Entonces Fraga tambien sacó su sable y aplicó otro golpe á Castellano, quien emprendió la fuga en direccion al Mercado Central, perseguido por un guardia civil.

Inmediatamente despues se produjo el tiroteo en la esquina de Yerbal y Cámaras.

A este respecto el parte es poco explícito. Dice que los guardias civiles de faccion en la esquina Ituzaingó y Yerbal y en el Mercado Central oyeron detonaciones de arma de fuego y se dirigieron al lugar de donde estas procedian. En la esquina de Cámaras vieron al teniente Otero disparar su revólver sobre el cochero Fernando Gambetta.

Los tenientes Otero y San Martin niegan el incidente con Castellano, que fué el orígen de la reyerta, pero varias mujeres confirmaron la declaracion prestada por el agente Manuel Lopez á ese respecto.

San Martin manifiesta que atravesaba la calle cuando recibió un golpe en la cabeza y que inmediatamente lo derribaron entre dos desconocidos. Habiendo sacado el revólver este le fué arrebatado, por lo cual llamó á Otero para que fuera en su auxilio, en cuyo momento oyó varias detonaciones ignorando quien las hizo.

El teniente Otero confirma esta declaracion. Dice que estaba en la vereda de enfrente cuando San Martin lo llamó y que al ir en auxilio de su compañero recibió un golpe de puño en la boca é inmediatamente le arrebataron la espada de la mano. Entonces sacó el revólver é hizo tres disparos á sus agresores, que eran varios, ignorando si hirió á alguno.

Llamados á declarar los testigos Alberto Ferreyra y Federico Tabella, dijeron que ellos estaban parados en la esquina de Cámaras y Yerbal con los hermanos Fernando y Ricardo Gambetta, cuando se produjo el incidente entre los oficiales y Castellano.

Por curiosidad, agregan, se aproximaron al sitio de la lucha y entonces Fernando Gambetta y otros que allí se encontraban gritaron á los oficiales que no castigaran á Castellano. Como vieran que aquellos sacaban armas de fuego dispararon ignorando lo que ocurrió despues, declaracion que confirma el herido Gambetta y el hermano de este, Ricardo.

Hasta aquí el parte policial que, como se ve, es algo confuso.

El sumario judicial

El Juez de Instruccion doctor Pastor continúa las diligencias judiciales, de las cuales parece resultar que el heridor de Otero fué el cochero Gambetta y que este, á su vez, fué herido por aquel.

Tambien resulta, por el momento, que la lucha se entabló entre los tenientes Otero y San Martin con los hermanos Gambetta, quienes salieron en defensa del sargento Castellano. Este luego ha los primeros momentos y no ha sido aun aprehendido.

Por orden del doctor Pastor el teniente Otero fué pasado ayer al Hospital de Caridad, en calidad de preso é incomunicado.

El teniente San Martin y Ricardo Gambetta fueron remitidos á la detencion, tambien incomunicados y á disposicion del Juez sumariante.

El teniente Fraga recuperó la libertad despues de prestar declaracion.

La policía secuestró dos revólveres, una espada y una daga que [illegible] encontró en el lugar del suceso [illegible] era el arma que [illegible] Gambetta y con la que hirió á Otero.

Las guerrillas callejeras

BATIDA DE LA POLICIA

CIEN PILLETES ARRESTADOS

Daba [illegible] ayer [illegible]

[illegible]

Accidente lamentable

Anoche el [illegible] víctima de un accidente [illegible]

Al abrir la llave del [illegible] del gas, [illegible]

La joven Eduardo Fabini, que se encontraba á corta distancia [illegible] explosion que le chamuscó el cabello.

El incendio [illegible] botica de [illegible]

[illegible]

El señor Allan Darton

[illegible]

Darton.

El proletariado intelectual

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

El profesor [illegible] F. Ferraris ha presentado una de sus [illegible] comunicaciones al Real Instituto de ciencias, letras y artes de Venecia, sobre los matriculados en las universidades y en los institutos superiores italianos, en el decenio [illegible] 1893-94 á 1902-903, además, ha presentado un programa para una estadística internacional de enseñanza superior [illegible] Instituto Internacional de estadística, reunido en Berlin, en el cual hay noticias análogas y ciertas respecto del extranjero.

Resumamos los interesantes datos que haremos seguir de breves consideraciones suyas y nuestras.

Los inscriptos en los institutos superiores italianos eran 21,876 en 1893-94, y despues de varias oscilaciones, con tendencia al aumento, llegaron á 27,401 en 1902-903.

Entre los términos extremos del período, hubo los siguientes aumentos en las diversas facultades

	1893-94	1902-903
Jurisprudencia	5691	7177
Notarios y procuradores	571	792
Ciencias matemáticas	366	485
Ciencias físicas	79	100
Ciencias químicas	69	563
Ciencias naturales	226	382
Letras y filosofía	1325	1541
Química y farmacia	181	488
Farmacia	1707	2162
Ingeniería industrial	253	[illegible]
Veterinaria	536	1113
Agraria	228	[illegible]

En cambio hubo disminucion en:

	1893-94	1902-903
Medicina y cirugía	6521	5872
Ginecología	1698	1555
Matemáticas para ingeniería	1456	1412
Arquitectura	41	17

Consideremos la distribucion regional, sin descender á mayores detalles, á los inscriptos en las diversas universidades del reino, limitándonos á decir que [illegible] numerosas fueron: en 1902-903, en Nápoles, 5352; Turin, 3264; Roma, 2532; Bolonia, 1899. En cuanto á las Facultades [illegible] por cada 100,000 habitantes, en el quinquenio 1898-903, tenemos:

Italia septentrional (Piamonte, Liguria, Lombardía y Véneto): 14.92 jurisprudencia, 17.34 medicina y cirugía, 10.52 ciencias físicas, matemáticas y naturales, 4.72 filosofía y letras.

Italia central (Emilia, Toscana, Marcas, Umbría, Lacio, Abruzos): 24.36 jurisprudencia, 21.21 medicina y cirugía, 16.78 ciencias físicas y matemáticas naturales, 7.3 filosofía y letras.

Italia meridional (Molise, Campania, Pulla, Basilicata, Calabria): 21.83 jurisprudencia, 26.72 medicina y cirugía, 3.99 ciencias físicas, matemáticas y naturales, 4.83 filosofía y letras.

Sicilia: 15.37 [illegible] medicina y cirugía, 7.39 [illegible] matemáticas y naturales, 3.02 filosofía y letras.

Cerdeña: 21.32 [illegible] cirugía, 2.16 ciencias físicas [illegible] naturales.

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Suscricion popular

[illegible]

Circular

El Comité Central de la Sociedad de la Cruz Roja Uruguaya [illegible] del interior, que [illegible] presentes circunstancias [illegible]

[illegible] de Artigas, Minas, Treinta y Tres, San José, Maneco Bagre, Durazno, Florida y San Eugenio.

Comunicaciones

La Paz, Febrero 15 de 1904.—Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Anita [illegible] de Segarra.—Distinguida señora: Comunico á Vd. que tenemos [illegible] en asistencia á un enfermo [illegible] de la division Cerrillos [illegible] de 20 años [illegible] de Segundo Punta, siendo atendido por el doctor Lovotti. Su estado es satisfactorio.

Esta sucursal [illegible] la compra de camas y demás [illegible] pueden rendir los recursos [illegible]

Con tal motivo, me es grato saludar á Vd. con mi mas alta consideracion y estima.

Juana R. de Segarra (vice-presidenta), Amalia Fernandez, secretaria.

Tala, Febrero 12 de 1904.—Señora Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya.—Montevideo.—[illegible]

[illegible] Gregoria Amaro [illegible]

Saludo á Vd. muy atentamente. S. S. S. Aniceta Lopez del Pino, Gregoria Inzaurralde, secretaria.

Fallecimiento de un senador yanqui

[illegible]

El temporal

BUQUES CON AVERÍAS

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

Novedades

[illegible]

Unión Industrial Uruguaya

PARA LOS HERIDOS

[illegible]

Lista á cargo del señor José Silveira.—José Silveira, 2.00; Emilio Ocho, 0.50; Juan Pozzolo, 0.10; Francisco Mosquera, 0.20; Constantino Hermida, 0.20; Agustin Casagliano, 0.50; Francisco Rañal, 0.50; Juan Isoña, 0.50; Ramon Retrasa, 0.20; Felipe Rossi, 0.20; Salvatore [illegible] Sciarra, 0.20; G. Cerotelo, 0.10; Santiago Stefano, 0.10; E. Pacreso.—Total: $ 6.00.

Lista á cargo del señor Antonio Bigorra.—Bigorra Hnos., 2.00; Pedro Claudio, 0.20; [illegible]; Pedro P. Ro[illegible], 0.50; [illegible] 0.50; Enrique Fiamengo, 0.20; [illegible] 0.10; Carlos [illegible], 0.20; Rodolfo Rebatto, 0.20; Juan [illegible], 0.20; Valentin Pe[illegible], 0.20; José Castagnet, 0.50; Fernando Sabagui, 0.20; Miguel [illegible], 0.20; Venancio Carrasco, 0.20; [illegible] 0.20; [illegible] Total: $ 6.60.

Lista á cargo del señor Fermin Rigoli.—[illegible] Rigoli, 2.00; F. Ortiz y Goñi, [illegible]; Anastasio Ravecca, 0.50; Pantaleon [illegible], 0.50; Domingo Bidart, 0.20; [illegible] 0.20; Nicola Bochangieri, 0.20; Salvador Aschieri, 0.20; José Deari[illegible], 0.20; Gaspar Argul, 0.50; Luis Cap[illegible], 0.20; N. N., 0.20; José Marinoni, 0.20.—Total: $ 5.90.

TRES AÑOS

DE LA

VIDA DE UN SALMON

[illegible]

[illegible] los salmones [illegible] paternales, [illegible] peces [illegible] India, á juzgar por el estado en que se quedaron. La hembra murió á los pocos dias; en cuanto á nuestro héroe, su cuerpo se cubrió de asquerosas manchas rojas, sus fuerzas empezaron á agotarse y, por último, el hambre acabó con su vida.

Sin embargo, libre é independiente, ha bia sido mas feliz que sus hermanos, si este nombre puede darse á sus compañeros de freza. Algunos de estos habian sido cogidos por los dependientes de un establecimiento de piscicultura y, manejados por hombres sin entrañas, se les obligaba á fecundar huevos venidos de muy lejos y metidos en cubetas.

Otros ni siquiera habian llegado á eso, sino que nacieron gemelos, es decir, unidos por el saco abdominal, y no pudiendo nadar ni moverse libremente murieron á los pocos dias de nacer.

Telegramas

Noticias hasta la 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LA INTEGRIDAD TERRITORIAL EN CHINA

APRONTE DE BARCOS FRANCESES

Movilizacion de las fuerzas rusas

Tropas chinas en la Manchuria

[illegible]

LA CORTE JAPONESA

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible] ha sido postergada hasta el [illegible]

ROMA, 18.—[illegible] la ópera «Mme. Buterfly» del maestro Puccini.

[illegible] Puccini. El dia [illegible]

ROMA, 18.—Pio X recibió hoy en audiencia al diputado príncipe Borghese, informándose de los trabajos de embellecimiento que se efectuan en esta ciudad.

ROMA, 18.—La Tribuna da cuenta de haber ocurrido un conflicto entre los obreros que trabajan en el tunel del Simplon, resultando dos muertos y varios heridos.

La gendarmería intervino, arrestando á varios obreros.

ROMA, 18.—Se ha ordenado que sea retirado del programa del teatro de la Scala de Milan la nueva ópera del maestro Puccini, «Mme. Buterfly», cuyo estreno, efectuado anoche fué [illegible]

Inglaterra

EL GOBIERNO DE LA COLONIA DEL CABO

LONDRES, 18.—El gobierno de Capetown presentó hoy su dimision colectiva.

FOLLETIN [12]

La juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

Tardaron una hora en salir de la calle de los Lions. En la de Saint Antoine, un tiro, disparado desde una ventana, mató á un guardia civil real, y Crillon apoyó la punta de la espada en el pecho de la duquesa, que dió un grito de terror y la multitud vociferó:

—¡No tireis! ¡No tireis!

Esto les valió, y pudieron salir de la calle de Saint Antoine y llegar á la orilla del rio, en donde los facciosos eran menos numerosos; pero como éstos no sabian lo que pasaba y no oían mas que los mueras, empezaron de nuevo el combate, durante el cual perecieron tres guardias mas. Crillon y Mauricio estaban acribillados de heridas, y el rey de Navarra era el único que estaba sano y salvo, á pesar de haberse batido como un leon.

Abrióse al cabo la puerta del Louvre, y el populacho dejó de perseguirlos.

—Señora—dijo Enrique de Borbon, dejando en el suelo á Ana de Lorena—ya estoy en lugar seguro y os doy las gracias por haberme acompañado—y de un salto se metió en el Louvre, mientras que Crillon caía desmayado en brazos de Mauricio de Uzés, tambien herido, y al que dijo:

—¡Creo que esta vez me ajustaron la cuenta!

Dió Mauricio un grito, que repitió el rey de Navarra, acudiendo en auxilio del veterano capitan, sosteniéndolo en sus brazos.

Crillon pronunció algunas palabras y se desmayó.

—Decid al rey—balbuceó con voz apagada—que hizo muy bien guardándose sus suizos!

En el momento en que el gran capitan cerraba los ojos, circuló un rumor inmenso en el Louvre, rápido y sordo como un huracán:

—¡Crillon ha muerto!—repitieron mil voces.

XI

Al amanecer, Paris estaba tranquilo y en vano se hubiera buscado en sus dos calles de Saint-Antoine y de los Lions la menor huella de la lucha de la noche anterior.

Los tenderos habian abierto sus tiendas y los trabajadores ocupábanse de su trabajo. No se veia ni un sólo cadáver ni una mancha de sangre, y el provinciano que entrara en Paris por la puerta de Saint-Antoine no sospechara que pocas horas antes habíanse batido con extraordinario encarnizamiento. ¿A qué se debia tan súbita transformacion? Una tempestad del cielo calmó la de la tierra, y el parisién, que se rie del fuego y del hierro, no resistió jamás la lluvia.

El rey no pudo dormir, y al cabo se arrepintió de no haber mandado á los suizos en auxilio de Crillon, al que, durante las primeras horas de su regreso al Louvre creyeron todos muerto, porque la pérdida de la sangre le produjo un prolongado desmayo.

Los médicos del rey sondearon sus heridas y declararon que no moriría. El rey envió de hora en hora á preguntar por él, pero no fué á verle.

Al amanecer todo estaba tranquilo, y el rey, despues de abrir la ventana y asomarse, llamó á un paje y le ordenó fuese en busca de Mauricio, que se presentó á los cinco minutos con la frente cubierta con un vendaje, el brazo en cabestrillo y cojeando además.

Al verle entrar miróle Enrique III con severidad y le dijo:

—Ahí tenéis, caballero, á lo que conduce el desobedecer á su rey.

Mauricio se calló, y con la mayor indiferencia fuese á apoyar en la ventana abierta, y se puso á contemplar el río. El rey suavizó algo la expresion de su rostro, y añadió:

—Y, sin embargo, tanto á tí como á Crillon os había dicho que despejaseis en paz á esa gente.

Mauricio no respondió, y el rey le preguntó:

—¿Cómo sigue Crillon?

—¡Mal!—respondió mal humorado el bufon.

—¿Creéis que morirá de esta hecha?

—No soy médico y no lo sé.

—¿Qué dicen los médicos?

—Que teniendo vuestra majestad á los suizos...

—¡Creo que me faltáis al respeto!

—No sé más, sino que mis heridas me hacen sufrir mucho,—replicó el bufon,—y es muy posible que esto no me permita medir mis palabras, pero puesto que vuestra majestad me mandó llamar, será porque tenga que darme alguna orden.

—Ninguna.

—Siendo así, me retiro á descansar, porque estuve velando al señor de Crillon. ¡Qué diantre!—añadió con desden el bufon.—Ni tengo piel dura como un suizo, ni soy un héroe, y puesto que mis heridas me hacen sufrir y estoy en desgracia, ruego á vuestra majestad que permita que me destierre voluntariamente al castillo que mi padre tiene en Languedoc, pues aquí ni el aire es sano para los heridos ni hay sitio para nadie que no sea suizo. ¡Hasta encontré á uno acostado en mi cama!

—Eso es provisional—respondió Enrique III,—pues pienso acuartelarlos en Paris.

—Vuestra majestad hará muy mal ordenándoles que abandonen el Louvre, porque,—dijo el bufon acentuando su desdén,—si la sangre de esos nobles montañeses es demasiado preciosa para que se derrame en las calles, puede que vuestra majestad permita que corra tras los muros de una fortaleza sitiada.

—Quiero ser bueno hoy y os tolero todas vuestras impertinencias, señor bufon,—éste saludó,—pero con la condicion de que hablaréis con claridad. ¿De qué fortaleza se trata?

—Del Louvre,—el rey se encogió de hombros,—y no me parece que sobren cien mil suizos para defenderlo, cuando lo sitie el pueblo de Paris, pues bien pudiera suceder que mañana á estas horas comenzase el ataque.

—¡Lo veremos!—exclamó Enrique III.—Y en ese caso, los heridos, los inútiles como el señor de Crillon y yo, estamos aquí demás.

—¡Basta de bufonadas!

—Yo no soy bufon, cedí mi plaza á un suizo—dijo Mauricio con mucha seriedad, y el rey, en vez de incomodarse se echó á reir y replicó:

—Supongo que tus heridas te permitirán montar á caballo y acompañarme á Saint Denis. ¡No te acuerdas de que hoy se celebran los funerales del duque de Anjou? Pienso presidir el duelo.

—Creo que, en ese caso, su majestad haria bien en almorzar antes de marcharse, porque hay mucha distancia desde Saint-Denis á Saint-Cloud.

—Es que no pienso ir á Saint Cloud.

—Pues no cuente vuestra majestad volver á dormir en el Louvre, porque cuando pueda volver estará en poder del enemigo,—afirmó friamente el bufon, y Enrique III repitió:

—¡Estais loco! ¡Loco rematado!

Oyóse al mismo tiempo un gran ruido en el exterior, y el rey se asomó á la ventana y vió á una treintena de jinetes que se acercaban al Louvre, y en medio de ellos á uno que llevaba una pluma blanca en su casco.

El rey y el bufon le reconocieron: era el duque de Guisa. Este y los que le acompañaban se detuvieron ante la puerta y parlamentaron con los suizos que la guardaban, y el rey murmuró:

—Muy temprano viene á verme mi primo el de Guisa; ¿qué me querrá?

—He ahí una cosa que no puedo decir á vuestra majestad—dijo el bufon candorosamente.

La voz del duque, que hablaba alto y con acento imperioso, llegó á oidos del rey.

—Quiero ver al rey—decia.

—Su majestad duerme aun,—respondió un oficial de suizos, y el de Guisa, con el mayor desden replicó:

—¡Qué le despierten!

—¡Peste! Apostaria cualquier cosa á que, cuando el duque sea rey, no le gustará que lo despierten á las seis de la mañana.

—¡Qué! ¿Crées que será rey?—preguntó con ironía Enrique III.

—Sí, de Francia, y vivirá en el Louvre,—contestó el bufon, y Enrique III hizo un gesto de cólera,—pero puesto que vuestra majestad reina aun y no duerme...

Inclinóse el rey y gritó:

—Subid, señor y primo mio, que estoy dispuesto á recibiros.

Al oirse la voz del rey abriéronse de par en par las puertas, y el duque y los de su escolta entraron en el Louvre con la espada desenvainada y calada la visera del casco.

—Señor,—dijo el bufon,—permitame vuestra majestad que me oculte en ese gabinete, pues quiero saber si desea verdaderamente reinar ó abdicar en favor de su apuesto pariente el duque de Guisa,—y Mauricio se ocultó mientras que el rey daba orden para que entrase el duque.

En el momento en que se cerraba la puerta del gabinete tras el bufon, entró el duque de Guisa en la cámara real armado de pies á cabeza, la espada al costado y la daga al lado de la escarcela. Sobre su coraza veíase la cruz blanca de Lorena.

El rey llevaba un capotillo abierto y de manga perdida, que se habia puesto al levantarse, la cabeza descubierta y calzaba babuchas, y ni siquiera tenia ceñida la espada.

Aunque no habia cumplido aun los treinta años, parecia un viejo por su gran calva, y su rostro demacrado revelaba una existencia agitada por las penas y gastada por los placeres.

Hacia mucho tiempo que el duque de Guisa y él no se habian visto, y al primero le llamó la atencion la delgadez del segundo y su palidez casi lívida; en cuanto al rey, le pareció que su pariente rebosaba salud por todos sus poros, y pasada esta primera impresion hízole estremecer un recuerdo aun confuso; el de aquella extraña pesadilla durante la cual habíaso visto convertido en fraile, mientras que el pueblo aclamaba como rey á un apuesto caballero que recorria con gran séquito las calles de Paris.

Figuróselo á Enrique III que la armadura del de Guisa era igual á la que él viera en sueños, llevada por aquel monarca desconocido; pero por muy degenerada que estuviese en él la sangre de los Valois, tenia á veces arranques, seres de altivez y de irresistible grandeza. En aquel momento comprendió Enrique III que no debia ni podia temblar ante un príncipe que, por poderoso que fuese, era vasallo suyo.

—Señor,—empezó á decir el duque Guisa con actitud altanera y elevando mucho la voz,—vengo á quejarme á vuestra majestad.

—¡Ah!—hizo el rey con mucha calma sentándose en su sillon, en cuyo respaldo veíanse las armas de Francia, y el duque continuó:

—Los guardias de vuestra majestad cometieron algunos crímenes la noche pasada...

—Dispensadme, señor y primo mio,—interrumpió el rey,—pero he de pediros una sencilla aclaracion,—el duque frunció el entrecejo,—¿es una audiencia lo que solicitais?

—Sí.

—¿Y esa audiencia, en nombre de qué soberano la solicitais?

—En el mio, señor.

—Es extraño,—dijo el rey con gran frialdad,—porque os creí embajador del emperador de Alemania ó del rey de España...

—¡Basta de bromas, señor!

—Porque,—añadió Enrique III con marcado desdén,—si es el duque Enrique de Lorena el que pide audiencia, indudablemente perdió la memoria y olvidó que al rey de Francia se le habla con la cabeza descubierta,—y estas palabras hicieron retroceder al duque, el cual, dominado por la mirada del rey, balbuceó algunas excusas, y añojando las carrilleras del casco se quitó éste, dejándolo sobre una mesa.—Y además,—prosiguió el rey,—olvidais tambien que nadie se presenta ante el rey ni en su cámara con coraza y espada,—y el de Guisa [illegible] por aquel tono de regia autoridad quitóse la espada y daga dejándolas al lado del casco.—Ahora podéis hablar, primo mio, ¿de qué os quejais?

—De personas que están al servicio de vuestra majestad.

—Precisad, duque, ¿de mis criados, escuderos, pajes ó guardias?

—De los guardias, señor, que entraron á sangre y fuego en una casa.

—¿En dónde? ¿En Nancy?

—No, en Paris, en una que pertenecia al señor de Rochibond, burgués representante de la ciudad.

—¡Ah!—dijo el rey.—Creo que me hablaron de eso.

—Mataron á unos veinte burgueses.

—¡Peste! ¿Y cuantos guardias murieron?

—No lo sé, señor.

—Enteraré del caso á Crillon y éste se encargará de castigar á los que volvieron sanos y salvos.

—El caso es que el señor de Crillon estaba con ellos, y que fué él quien hizo todo el daño.

—Permitidme, duque, que pida algunos detalles,—dijo el rey,—porque me es imposible creer que Crillon, que es hombre de muy buen sentido, se haya ido á meter de cabeza en un mal negocio. Os preguntaré y me contestaréis.

LONDRES, 18—Telegrafían de Capetown que el doctor Jameson ha aceptado la mision de formar el nuevo gabinete de la Colonia del Cabo.

Francia

INVESTIGACION EN LA MARINA—MR. DELCASSE

PARIS, 18—Anuncian de Lorient que hoy ocurrió allí la explosion de un compresor de aire en el dique de los submarinos. Por orden superior se está levantando un sumario para saber las causas de ese accidente.

PARIS, 18—Se desmienten terminantemente los rumores acerca de la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé.

Turquía

LA INSURRECCION ALBANESA — REÑIDO COMBATE

CONSTANTINOPLA, 18—Comunican de Ypok que los albaneses que tenian sitiada á esa ciudad fueron rechazados por las fuerzas turcas perdiendo los insurrectos unos 800 hombres.

Las tropas del sultan, por su parte, tuvieron pérdidas considerables.

Rusia

EL MINISTERIO DE HACIENDA

SAN PETERSBURGO, 18—Mr. Kokovzow ha sido nombrado ministro de Hacienda.

Argentina

URQUIZA—LA CANDIDATURA QUINTANA — EL CASO PAMPILLON—NUEVA VIA FERREA—PAVIMENTACION EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES—EL EX-INTENDENTE BULLRICH—EL CRUCERO LIGURIA — ENCALLADO FRENTE A BAHIA BLANCA—EL CONFLICTO RUSO-JAPONES.

BUENOS AIRES, 18—El doctor Udaondo regresó de Mar de Plata.

—El Tiempo, dice que la candidatura del doctor Quintana, aun en el caso de salir triunfante en el colegio electoral, plantearía un dilema fatal é inconmovible, pues surge auspiciado por la liga de los gobernadores cuyos grupos oficiales son y han sido el blanco de la animosidad pública y no puede, por lo tanto, gozar de esas simpatías, ni apoyes que los que lo rodean.

En estas condiciones, no puede el doctor Quintana hacer un gobierno que reuna simpatías. Si se propusiera modificar los rumbos políticos actuales é iniciar reaccion franca y honrosa tendría que desalojar á los mismos que lo ayudaron.

—El suelto publicado por «El Tiempo», firmado «Charrua», tiende á mostrar que el coronel uruguayo Pampillon es un perseguido político.

—Los obreros de ferrocarriles concedieron cinco dias mas de plazo antes de iniciar la huelga, esperando el regreso del gerente de la compañía, señor Ivelay.

BUENOS AIRES, 18—...

[illegible]

BUENOS AIRES, 18—El jefe del puerto militar, señor Marcenaro, telegrafió al ministro de Marina, Betbeder que el crucero Liguria varó en las primeras horas de la mañana frente á las baterías de ese puerto ignorándose las causas. El coronel Marcenaro salió en su auxilio á bordo del vapor Yehuelche.

...

Recetas y recreos

Para hacer agua de Colonia:

Espliego en flor, 1 onza; Nuez moscada seca, 1 id; Mejorana seca, 1 id; Romero, 1 id; Cardamomo seco, 2 id; Alcohol de 95°, ...

Redúzcanse á polvo las sustancias secas y pónganse al baño de maría. Hay que tenerla en infusion durante dos dias.

Otra receta para lo mismo:

Esencia de bergamota, 10 gramos; idem de naranja, 10 id; idem de limon, 5 id; idem cidra, 3 id; idem romero, 1 id; Tintura de benjuí, 5 id; Alcohol á 90°, 1 litro.

Las picaduras de insectos, que siempre son tan molestas, pueden calmarse frotando la parte dolorida con amoníaco líquido ó álcali volátil.

Las picaduras de arañas, que ademas de ser dolorosas contienen veneno, deben lavarse con agua salada ó con vinagre mezclado con agua.

Cuando una abeja pica, lo primero que debe hacerse es sacar el aguijon y ... Luego debe limpiarse la piel y lavarla con una solucion compuesta de tres partes de clorero de cal y ocho de sal marina.

Treinta gramos de esta mezcla se echan en un vaso de agua y con ella se lava la herida.

Pomada para los sabañones:

Oxido de zinc, 2 gramos; Creosota, 2 id; Láudano rosado, 2 id; Axungia (manteca de cerdo derretida y preparada convenientemente), 30 id.

Friccionese con esta pomada por mañana y noche.

A propósito de la costumbre que los loros y cacatúas tienen de comerse sus propias plumas, hay quien opina que podría evitarse echando en el fondo de su jaula arena de bastante grueso. En realidad, la arena es tan necesaria para la salud de las aves como su alimento, como puede comprobarlo cualquiera que trate palomas ó gallinas.

Contra las quemaduras:

Un poco de patata cruda cortada con una cuchara y puesta sobre una quemadura ó sobre la vejiga formada por el agua hirviendo, calma el dolor casi instantáneamente. Conviene sujetar el pedazo de patata algun tiempo. Si se moja por toda ... el dolor.

Para asar las manzanas:

Conviene ponerlas en un poco de agua caliente. Sobre cada manzana puede colocarse un pedazo de manteca y en medio azúcar morena y un clavo de especia. El asado debe hacerse en horno y á fuego lento.

Limpieza de los objetos de alabastro:

Todo el mundo sabe que los objetos de alabastro están expuestos á tomar un color amarillo, especialmente cuando se encuentran en salones donde se fuma. Esto puede remediarse lavando el objeto con agua y jabon y despues con agua clara, frotándolos en seguida con un paño ó con una gamuza. Si hay manchas de grasa se pueden quitar con polvos de talco ó con aceite de trementina.

Para dar á los cuadros al óleo antiguo el aspecto de nuevos:

Puede emplearse el siguiente procedimiento: Tómense algunas patatas blancas ... cortarlas por la mitad ... frotar la superficie del lienzo ... Cuando el cuadro vaya quedando casi ...

Limpio, se sustituye la patata por una esponja muy suave, y por último, se da una mano de agua clara y se frota con un poco de algodon hidrófilo que quitará la poca suciedad que pueda quedar. Una última frotacion con un pañuelo, da fin á la operacion.

Procedimiento para limpiar guantes:

Pónganse los guantes sobre una tabla limpia ó un pedazo de carton y frótese con una mezcla de polvo muy fino de gredilla y alumbre en igual cantidad. Esto dará á la piel un color oscuro que debe ser quitado con un cepillo; despues espolvoréese la piel con un poco de salvado blanco bien seco, y por último, límpiense frotándolos con un paño limpio. Si es posible tener estiraguantes, lo mejor es ayudarse con ellos durante esta limpieza.

Para limpiar ornamentos de bronce póngase á calentar en agua hirviendo y despues frótense con un pedazo de franela empapada en agua de jabon. Inmediatamente debe secarse con otro trapo limpio haciendo toda la operacion con la mayor rapidez posible.

Cuando se asan ó cuecen frutas conviene poner un poco de sal, que conserva perfectamente el gusto y el aroma de las mismas.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Un párvulo, Piedras 68; Colombo Rapa de Campara, italiano, 72 años, casado, Nueva York 128 A; Ramon Pugs, español, 28 años, soltero, Hospital de Caridad; Deoidilio Raul Aragon, oriental, 3 años, Maldonado 346; Lorenzo Ures, español, 53 años, casado, Misiones 24; Emma Angela Del Grosso, oriental, 4 1/2 años, Durazno 205; Delfino Victorica, 17 meses, Asilo de Expósitos; Adolfo Palomo, español, 50 años, casado, Margallanes 250; María Navas de Canto, española, 45 años, viuda, Hospital de Caridad; Carlos Cossi, italiano, 60 años, casado, Hospital de Caridad.

Literatura italiana

II

La historia

Cuenta Italia en la actualidad con varios cultores de estudios históricos y en las distintas regiones tiene falanges de eruditos y estudiosos que con método moderno, con escrupulosa exactitud de investigacion, van comentando é ilustrando los materiales preciosísimos de los museos y archivos italianos, que arrojan luz no solo sobre la historia de la nacion Itálica, sino sobre la del mundo.

...

III

El movimiento filosófico

El movimiento filosófico contemporáneo en Italia no tiene un nombre universalmente reputado para oponer á Spencer en Inglaterra ó á Wundt en Alemania ...

...

IV

La crítica

En la crítica literaria de Italia predominan aun dos corrientes: la académica, que mas armoniza con el genio nacional ...

...

V

La prensa periódica

Mucho progreso han alcanzado en estos últimos años el periodismo italiano y las diversas publicaciones periódicas, ...

...

Policía

Cuento del tío

...

Ratería á bordo

...

Fallecimiento repentino

...

VARIAS NOTICIAS

Agradecimiento

...

Senado

...

Telegrama detenido

...

Postales presidenciales

...

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la ... 223. 1727 jl 1 pm

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. Tiene su estudio en la calle del Cerrito núm. 14. 213 fb ... 15

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y con feccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas más modernos, como ser, dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 145 pm

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirugía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m., Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reuma ... Consultas de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 512 a. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos. 18 de Julio 28. 186 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. ... (Plaza C. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del piñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190. 2013 ag 23 p

DOCTOR CARLOS C. CALAMET, ... Facultad de París. — ... Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados. — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 12 y de 1 á 5. 31 ab 1 pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 397 fb 6 pm

EL DOCTOR SENER Y CAPDEVILA — Ha trasladado de nuevo su consultorio á la calle Uruguay núm. 5, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FELIPE VILLEGAS ZUNIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Daymán 132.—Horas de 2 á 4 p. m. 2525 ob 27 v ab 30

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 91. 2562 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE T. PIAGGIO (Abogado) — Arapey núm. 84. 175 en 30 v fb 29

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 66

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 295. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 188. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio. Misiones 55. 163 ab 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77

PROFESORA DE CORTE — Visitacion O. de Rivas modista Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALADRAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL COMERCIO—La sociedad comercial que en el ramo de almacen giraba en esta plaza ... Montevideo, Febrero 12 de 1904.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan ... con las verdaderas Obleas Aliviantes ... Botica ... 25 de Mayo 119. 1301 jl 30 pm

RECLAMOS

...

El sistema necesita grasa, especialmente en casos de Enfermedades Extenuantes, Tisis, Escrófula, etc. ... Emulsion de Scott ...

Doctor Bosch, Profesor de Clínica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.

Montevideo, Agosto 31 de 1891.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramírez ..... $ 2.00

... 0.50

Tasa del impuesto en la Argentina y Pueblos de Europa por Gonzalo Ramírez 2.00

... por Ruís Tiras 1.00

Los Crisos, por ... de Asís 0.30

Poemas y Canciones, por Alfredo Vázquez 0.40

Los Saraos, por José V. Díaz 0.50

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones venta que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca. Sarandí 135 a, esquina Misiones frente á Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa, ...

EL OVO-LECITHINE BILLON

el más enérgico

RECONSTITUYENTE

LAS HEMORROIDES

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virginia, que las cura radicalmente y sin ningun peligro. No hay más que escribir á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuan fácil es librarse de la enfermedad la mas penosa, cuando no la mas dolorosa. Venta en todas las droguerías y farmacias.

CALLOS

Se curan radicalmente con el "Callicida ruso". Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 215

HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales ... Andreas Saxlehner, Budapest.

Biblioteca «La Nacion»

DE BUENOS AIRES

Ha llegado el volúmen 91

Historia de San Martin

POR BARTOLOMÉ MITRE

TOMO QUINTO

Hállase en venta en la librería de la Universidad, calle 25 de Mayo núm. 11. Precio $ 0.25.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Feín.

...

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

...

Avisos del dia

Secretaría de la Universidad

...

Montevideo, Febrero 19 de 1904.—Juan A. Capurro, secretario. 257 fb 19 v fb 21

Centro de Almaceneros Minoristas

...

Avisos

Juzgado Militar de Instruccion

PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días á contar desde la fecha, al señor coronel don José María Pampillon, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ... del Código Militar. — Montevideo, ... de 1904. — Antonio Cimone Gariz, S... 140 fb 15 v mz 1

Club Nacional de Regatas

Se convoca á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente, en el local de la secretaría calle Cerro número 12, á las 8 y 30 p. m., para resolver sobre las reformas de los Estatutos que propondrá la Comision Directiva y los que puedan proponer algunos de los socios que concurran al acto.

Montevideo, Febrero 17 de 1904. El Secretario. 154 fb 17 v fb 21

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54.

LIME JUICE

REFRESCO INGLES

REY Y SHANAHAN

25 de Mayo, 198

Juzgado Letrado Departamental de Montevideo

RELACION DE COSTAS DEPOSITADAS EN LA OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL DURANTE EL AÑO 1903.

...

Montevideo, Enero 26 de 1904. — ... Barbot, actuario. 153 fb 9 v fb 15

Grand Hotel de France

Restaurant á precio fijo

ALFONSO COURAU

Inauguracion de la entrada principal, Sarandí 170 y por los fondos Buenos Aires 144.

Espléndidos apartamientos para familias, cuartos con ...

Dejeneurs ... Almuerzos ó comidas, 80 centésimos. Se aceptan pensionistas á precios módicos.

Dos magníficos patios, comedor y sala de lectura con todos los atractivos.

Baños calientes ó fríos á todas horas. 117 fro 2 v

AGUA PURGANTE RUBINAT-LLORACH

2080 db 18 pm

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GOWLAND y Co.

CALLE SOLIS, 65 (ALTOS)

COMPAÑÍAS

North British and Mercantil

British and Foreign

CALLE SOLIS 65 (ALTOS)

El mejor Alimento de los Niños

FARINE-DUTAUT

Profesor francés

De Paris, recien llegado á Montevideo, abogado, ex-catedrático de un colegio nacional de la República Argentina, se ofrece para dar lecciones particulares de idioma francés, física y química, así como dictar cursos en colegios.

Precios módicos.—Ocúrrase calle San José núm. 248. 110 ene 26 v fb 26

Batallon de GG. NN. núm. 8

AVISO

Se necesitan personeros; se prefieren los que hayan servido en cuerpo ó policías. Montevideo, Enero 23 de 1904. La Mayoría.

Ramon Lista

Soriano esq. Avenida de la Paz

Sucursal: 18 de Julio 650, casi esq. Magallanes

Liquida en las dos casas

Ricas granadinas negras, doble ancho, muy perforadas á 3 reales el metro.

Otras granadinas mas caladas de lana, muy buen negro, 1 real el metro, doble ancho, á 4 reales el metro.

Tules blanco y negro, con motitas, para á cara, á 1 real el metro.

Calzoncillos de color, confeccionados en el taller de la casa; tamaños grandes, corte especial, muy cómodo y de duracion, de ricos refires y telas apropiadas, colores lindos y firmes, á 5 reales.

Blusas de seda, negras y de colores, á precios muy convenientes.

Visos de cambray negros, blancos y de colores, á 12, 14 y 15 reales cada uno.

Toallas de baño, mas de 6 clases, á mitad de precio.

Guantes de hilo, largos, blancos y cremas, á 2 reales el par, y muchas otras cosas, á precios de remate. 1493 ...

OTRO hombre nuevo

NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que él mismo le diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor:—Me hago un deber el poner en su conocimiento que usando su Faja Eléctrica por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de la hernia que me aquejaba, que era un fuerte dolor de cintura que me impedía dedicarme á mi trabajo.

Quedo á usted agradecido su desde le usted S. S. Juan Otonelli.

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903.—Señor doctor Sanden. Muy señor mío: Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo despues de agradecerle el benéfico servicio que ha hecho Vd. con su invento á la humanidad en general y á mí en particular ... su Faja por espacio de dos meses me hallo completamente restablecido de un pertinaz dolor de cintura que me imposibilitaba de todo trabajo. Segun los deseos expresados por Vd. en la suya tiene Vd. mi autoriza cion para que dé á la publicidad la presente.

Sin mas se despide de Vd. S. S. Juan Otonelli.

Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural

Visiteme é investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos VIGOR Y SALUD. Estos se explican todo y se remitirán gratis y porte pago.

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Balas "Colt"

(LEGITIMAS)

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

EN VENTA: RINCON 29 Y 31

Carlisle, Crocker y Cía.

VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

J - B

Productos de las estancias

CAMPAÑA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de razas é reproductores de las razas Hereford y Durham, puras por cruza ...

Toros «Hereford», ...
Idem «Durham», ...
Padrillos «Clydesdale», ...
Idem «Yorkshire», ...
Carneros y ovejas ...

Estos establecimientos llevan 27 años ... mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Ciaurro ... 2992 dbre 9

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
realizado 1.100.000

DIRECTORIO

...

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ltd. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: ...

ESPAÑA: ...

ITALIA: ...

PORTUGAL: ...

SUIZA: ...

REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brazil. Brazilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca. London Brazilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Pablo — Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de la Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: ...

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas ... Recibe valores en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

... DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA — CAJA DE AHORROS

COBRA

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 5 % en el Rio de la Plata ...

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS. DIRECTOR-GERENTE. 120 abl Lo perm.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

... Erasun y Cía.

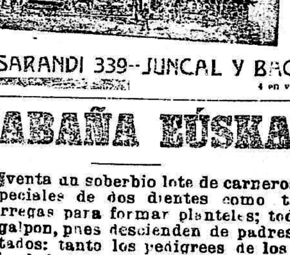

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados: tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están á la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

2778 nbre 26 myo 29

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Presta sobre objetos á 2 % incluso depósito y á los industriales y comerciantes á 1 % mensual. Sobre muebles y arte á 1 % mensual. Sobre sueldos y pensiones, y á seguro. Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros. Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m. Préstamos sobre alhajas y objetos de Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.

UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para las Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demas. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes ... Los legítimos tienen el retrato de MENNEN en la tapa de cada cajita.

SE VENDE EN LA BOTICAS. GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta loción á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Pruebe y se convencerá de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO—DEPÓSITO, URUGUAY 144 ... Francisco Carrocini.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco de este Del departamento ...

GRAN HOTEL DEL PARQUE

...

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del día . . . . . $ 0.80
Comida ó cena 1.00

...

Gran Hotel del Parque

...

¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C. que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fenico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías. 2333 ot 1.° v mz 31.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ldo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

...

Conforme á su original que con el núm. 479 queda en mi protocolo corriente, ... En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1904

ACTIVO

...

PASIVO

...

Montevideo, Febrero 18 de 1904

Juan A. de Arteaga, Gerente — Antonio M. Rodriguez, Presidente — Cornelio Guerra, Contador interno.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Prevencion

MENSAJEROS OLIVEIRA

Pongo en conocimiento del público que he resuelto prohibir terminantemente á mi personal de mensajeros recibir mensajes en la vía pública sin tener el consentimiento de la Empresa.

Esto lo hago para evitar demoras y poder regularizar debidamente el servicio. Oscar D'Oliveira. 89 ero 23 v fbro 24.

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 63.

MONTEVIDEO

Personeros

Batallon de Guardias Nacionales núm. 7

PLAZA CAGANCHA Núm. 46

Se necesitan personeros. Se admiten como tales todos los ciudadanos que justifiquen tener mas de treinta años.

Dirigirse á la mayoría de este cuerpo. 85 ero 15

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS

FARMACIA

FLAQUEZA DE CONSTITUCIÓN, ANEMIA, DEBILIDAD MUSCULAR, NEURASTENIA — Vino, Elixir, Granulado de Kola NATTON HECKEL MONAVON — PARIS LYON

JAQUECAS, EPILEPSIA Y TODAS AFECCIONES NERVIOSAS — Granulos de Valerianato de amoníaco de J. LABOURETTE

COQUELUCHE TOS FERINA — JARABE MONTEGNIET

PERFUMERIA

AGUA DENTIFRICA del Dr PETERSON

Agua Dentífrica Antiséptica DHAWALADONT

NICE-ROSE — BOUVAREL & BERTRAND LYON — FRANCIA.

ANTISEPTICO ANTI-EPIDEMICO DESINFECTANTE — CHLOROL-MARYE PARIS

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS, BLENORRAGIAS, EVACUACIONES — Inyeccion verde Matico Santal DUPERRON

Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía., en Montevideo.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala num. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Febrero de 1903 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71

Montevideo

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

MAQUINAS Para planchar ropa — Cocinas económicas — MAQUINAS PARA LAVAR ROPA

Para quemar leña ó carbon de piedra

Con y sin depósito de agua

con ó sin esprimidor

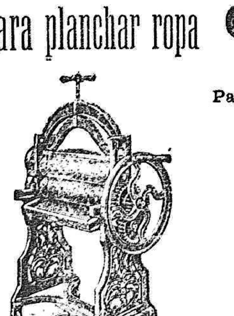

El surtido más completo — Se hallará en esta casa

ALMACEN DE HIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.a

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Baños de hierro fundido—Ultimos modelos

Charolados) con llaves, tirador, . . . $ 40.00
Esmaltados) nikelados y sifon. . . . 50.00
Aporcelanado 72.00

CALLE ZABALA ESQUINA ...

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Cooperativo de Ahorros

... 25 DE MAYO—222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

...

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 18 de 1904.

COTIZACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

...

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897

...

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 15/16 á 52	
Francia á 90 d/v 5.43 á 5.45	5.47 3/4 á 5.49
Amberes á 90 d/v 5.44	
Alemania á 90 d/v 4.42	
Nueva York á la vista 0.98	
Italia á la vista 5.29 á 5.30	
España { Capitales 7.5 / Indirecto 7.30 }	
Brasil á la vista 0.850	
Buenos Aires, nominal	

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 48.o trimestre (término Febrero 20 de 1904)	$ 655.560 07
Entregado en el mes de Noviembre	» 387.393 44
Idem idem Enero	» 269.647 45
Total	$ 1.612 760 84
Entregas hasta el dia 13. Febrero 18 correspondiente al dia 17	» 148.930 65 / 15.138 96
Total	$ 264.069 61

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 93
Entregas hasta el dia 13. Febrero 18 correspondiente al dia 17	» 18.202 62 / 1.850 32
Total	$ 20.052 94

Telegramas comerciales

Londres, 18—(A las 12.10 p. m.)—Deuda Consolidada á 55 ojo.

Londres, 18—(A las 5.10 p. m.)—Deuda Consolidada á 54.75 ojo.

Buenos Aires, 18— Hay buena demanda para los montos de pagarés, que se efectúan á 4 y 4 1/2 ojo.

—Su ha fletado el vapor «Eros» de 1500 toneladas, listo en el Rosario para el Canal, á órdenes, cereales á 20|.

—Las pieles lanares se cotizan con flojedad.

—Se vendieron 1200 novillos á $ 60 c/u.

—El stock de lanas se compone de 11 millones 279.981 kilos.

...

Registro de hipotecas

Las siguientes operaciones se efectuaron ayer en la 1a. seccion: ...

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

El vapor Orione de la compañía Navigazione General Italiana salió el 17 del corriente de Génova para este puerto, llevando 76 pasajeros y 1.100 toneladas de carga general.

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

Febrero 18 de 1904.

...

ULTIMA HORA

...

Nueva empresa argentina de carnes

Escriben de Londres con fecha 20 de Enero lo siguiente:

Una nueva é importante empresa argentina de carnes se está formando en Londres que será un agregado valioso á las emprendidas ya en este negocio. Puede afirmar que el señor Casares, en representacion del señor Ramos Mexia y otro caballero de Buenos Aires, actualmente están formando esta empresa marca bajo la firma y título del Anglo-Argentine Cold Storage and Produce Company. La compañía ya ha sido anunciada en el registro correspondiente con un capital de £ 250.000. Aún no han sido emitidas las acciones para el público. Pero los letrados de la nueva empresa, señores Aldao y Agote, tratan de adelantar el asunto en todas sus partes preliminares, demostrando su bien conocida prep... habilidad.

...

CUEROS VACUNOS SECOS

Entraron ayer por ferrocarril 51 cueros que sumados á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 52.054 cueros.

...

CUEROS VACUNOS SALADOS

...

CUEROS LANARES

...

CUEROS DE POTRO

...

CUEROS SILVESTRES

...

CERDA

...

PLUMA

...

CEREALES

TRIGO

Por vía terrestre llegaron ayer 2.438 bolsas, que sumadas á las recibidas desde el ...

MAIZ

...

LINO

...

PRODUCTOS DE MOLINO

...

FORRAJES

...

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

...

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

...

OTROS PRODUCTOS

...

FAENA SALADERIL

...

PRECIOS

...

Tablada del Norte

...

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

...

VAPORES DE ULTRAMAR EN FEBRERO

...

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

...

Despacho de Aduana

Febrero 18 de 1904.

...

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 1..00 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes art nouveau de 5.10, 6.00 hasta 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.35 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.90, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, toquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

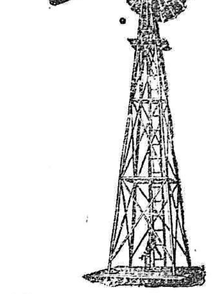

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
(MOLINO MONTEVIDEANO)
Agraciada, Nueva York y Yi
2402 cn

BANCO BRITÁNICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito .	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado .	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—Zabala 84

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	8 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 %	»

Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO

INFALIBLE por la Curación DE LA

DIABETES

EN TODAS las Farmacias y Droguerías

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.000.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dejará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | Por descuentos. | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco, no se abona interés.

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir á un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO empléense los Granulados ó las Grageas el

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de Paris ó por las celebridades médicas francesas.

F. BILLON, Fco, 46, rue Pierre-Charron, PARIS. Existen las imitaciones y falsificaciones que, ineficaces siempre, son á veces peligrosas.

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAÍS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . . $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20
Artigas y Maroñas . . . . » 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . . » 0.40
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . $ 0.10
Del Paso del Molino al centro . . » 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dese exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se extíe recibo deberá firmarlo él.
Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN LA

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

CALLE 18 DE JULIO, N.º 148

Precio: 20 centésimos

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado . . . . $	12.000.000,00
Capital suscrito . . . »	6.000.000,00
Capital integrado. . . . . »	5.153 302,53
Fondo de reserva . . . . »	153 302,53
Fondo de prevision. . . . »	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1901 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro, ...	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) ceros	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro. . . . . . 9 %

Eduardo Rolando,
GERENTE

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Diciembre de 1903

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª serie.		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones.	$ 810.653 06	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones.	» 1.000.000 00	» 1.810.653 06
Varios deudores.		» 11.597.439 18
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 1.150.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %.		» 805.000 00
Caja: Existencia en efectivo		» 6.281.815 93
		$ 25.897.627 12
Valores depositados		» 7.662.341 30
		$ 33.559.968 42

PASIVO

Capital. 1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00	
1.ª Serie de acciones liberadas	1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Serie de acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.ª Serie de acciones liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 5.921.759 57
Depósitos judiciales y administrativos.	» 557.783 77	
Retenciones judiales.	» 20.000 00	» 577.783 77
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos.		» 38.187 34
Emision en circulacion		» 7.020.105 50
Fondo de reserva.		» 153.316 94
Fondo de Prevision.		» 180.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		» 20.500 00
		$ 25.897.627 12
Depositantes de valores		» 7.662.341 30
		$ 33.559.968 42

S. E. ú O.
Montevideo, 12 de Febrero de 1904.
Firmado:—JUAN MAZA, Presidente interino. — *Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Towers*, Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Diciembre de 1903

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo) . . .			$ 1.410 00
Recibidos de Europa hasta la fecha 24.518.734 billetes (saldo). .			» 22.807.667 00
			$ 22.809.077 00
A DEDUCIR			
Emisión habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria 132 billetes . . .	$ 1.410 00		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Noviembre corriente, 4 billetes . . .	» 40 00	» 1.370 00	
Definitiva 2.395.800 billetes . . .	$ 8.361.966 00		
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Noviembre corriente 38.100 billetes . . .	» 50.315 00	» 8.311.651 00	» 8.313.021 50
Existencia en la Seccion de Emision			
Provisoria 4 billetes . . .	$ 40 00		
Definitiva 2.167.141 » . . .	» 13.996.015 50		
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 13.996.055 50		13.996.055 50
Billetes habilitados			
Provisoria 85 billetes Casa Central.	$ 850 00		
« 43 » Sucursales . . .	» 520 00		1.370 00
Definitiva 2.197.024 » Casa Central.	$ 6.555.741 50		
» 154.562 » Sucursales . . .	» 1.755.910 00		» 8.311.651 50
Total de emision habilitada . . .			8.313.021 50
A DEDUCIR:			
Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central . . .	$ 1.066.854 00		
Existencia en Sucursales: » de Casa Central. . . .	226.062 00	» 1.292,916 00	
Emision en circulacion—Mayor . . .	$ 4.703 800 00		
» » —Menor. . .	» 2.316 305 50		
Total de Emision en circulacion	$ 7.020.105 50		$ 7.020,105 50
Encaje según balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central: En efectivo . . .	» 5.156.656 80		
En billetes de otros Bancos convertibles á oro. . .	» 402.550 00		$ 5.559,206 80
Existencia en Sucursales: En efectivo . . .	676.389 18		
En billetes de otros Bancos convertibles á oro. . .	» 48.950 00		» 725.339 18
Total de encaje . . .			$ 6.284.545 98

Montevideo, 12 de Febrero de 1904.
Firmado: JUAN MAZA, Presidente interino.—*Eduardo Rolando*, Gerente.— *B. Quiñones*, Delegado del Gobierno.— *Pedro C. Towers*, Contador General. —*Juan Enrique Lafarge*, Tesorero.
211 Feb. 13 v fr 16

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado.	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAÍSES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: NIL
ABONA: á retirarse con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 »
por 3 meses fijos 2 »
por 6 meses fijos 3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente 9 »
Descuentos: convencional.
Montevideo, Octubre 2 de 1901. — C. J. NUTT LL, Gerente.
211-pm.

Ya que los doctores dicen que estás neurasténica, por la abundancia de los periodos, pues querida debes tomar "A Saude da Mulher". Yo sufria los mismos incomodos y ya ves como estoy fuerte y rosada.

1124 otbre 19 y abl 18

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1023 oct 18 pm.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS
TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

SENSACIONALES LIQUIDACIONES

OFRECE LA

Tienda "El Ser"

NANSU, tela especial para novia, piezas de 20 yardas, muy solicitado, de 2.90 á $ 2.10 pg.
SOBERBIA MUSELINA encordonada, de última novedad en los colores Cielo, Resedá, Blanca, Lila Rosa, Negro etc. de 0.32 á 0.16 metro.
ZEPHIR riquísimo, colores firme garantido lo que en todas partes se vende á 0.12 á 0.8 el metro.
CLARIN 130 c/m de ancho, Blanco, Negro, Reina, Cielo, Verde lux etc. de 0.28 á 0.20 el metro.
GENERO PARA VESTIDO 1 metro de ancho, formando cuadros, en los colores Punzó, Rosa, Cielo, Marino, Lila y Negro, se liquida á 0.20 cts. metro (precios nunca visto).
PAPEL INGLES PARA CARTA, caja de 25 sobres y 25 hojas, surtido de colores, artículo finísimo que se vende á $ 1.00 á 0.45 la caja.

Calle Mercedes, 117; esquina Arapey

Telefono: la Uruguaya 1864
1344 nv 28 pm — Vicente E. Sciarra.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible
Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano
Para tratar dirigirse al crente del establecimiento
1461 ja24 perm.

Banco Italiano del Uruguay

32º DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o de Febrero p. v. se paga el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1903.
Montevideo, Enero 29 de 1904.
115 fb 1.o v fb 18

AGUA Mineral natural purgativa de **RUBINAT LLORACH**

La análisis de la Academia de Medicina de Paris prueba que dicha agua contiene 103⁄514 de sustancias fijas, de las cuales: SULFATO DE SOSA 96,265 — SULFATO DE MAGNESIA 3,268

DICHA AGUA PURGA CON RAPIDEZ Y SIN IRRITACION — NO ES necesario observar ningun régimen — Dosis Normal una copa.

Exigir sobre el rótulo Rubinat Manantial Llorach

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviadas franco.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.
Por más detalles ocurran á la Superintendencia del Tráfico ó á los jefes de Estacion.
Montevideo, Febrero 1.o de 1904.
Frank Hudson, administrador general.
193 fb 1.o v . .

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Febrero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.00; tercera clase, $ 33.57.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 11 de febrero . . . p. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumba y Cuyaba.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Marzo de 1904
Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 374, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Comandante: PAYAN

Saldrá el 18 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante: FABRE

Saldrá el 19 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie» 4.370 toneladas; 3.000 caballos; «France» 4.268 id. y 2.800 id. «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.149 y 3.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes» 163 id y 2.400 id; «Bretagne» 2.900 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 76 A y 78 B.
Menausse, Mattler y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO
Sale el 2 de Marzo de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI
Sale el 16 de Marzo de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI
Saldrá el 9 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante Motta
Sale el 23 de Marzo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 196. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA (A DOS HÉLICES)
Capitan: J. RICHARDS
Saldrá el 20 de Febrero de 1904
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PANAMA (A DOS HÉLICES)
Capitan: W. STYER
Saldrá el 6 de Marzo de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

ORISSA
A dos hélices
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 13 de Febrero de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA
Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 28 de Febrero de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 60	San Lorenzo núm. 119

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 202 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbor de en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Linea del Parana, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1561-pm.

Oficiales

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion Superior, avisa al público que queda prohibido el uso del disfraz durante los días del próximo Carnaval.
Montevideo, Febrero 11 de 1904.
P. A.—Horacio Labandera.
229 fb 12 v fb 23

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Savatko, propietario del nicho núm. 1521 de primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y 10 de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 90 días para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.
2846 db 3 v mzo 3

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.
1447 db 17 v mzo 17 — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista:
Jefes y oficiales en reemplazo. (Ley 7 de Setiembre de 1876.
Montevideo, Febrero 14 de 1904.
147 b 15 v fb 20 — La Gerencia.

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato lumínoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».
A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.
Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.
Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.
Montevideo, Diciembre 12 de 1903.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
2950 db 12 v mz 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.
Se presentarán dos propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.
Fíjase el día sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2, en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la orden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gozen interés.
El postor que se retirare antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.
A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dicho . . . y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.
Los proponentes podrán consultar en Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.
Montevideo, Diciembre 12 de 1903.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
1949 db 13 v mz 19

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, José Goodall, Ercilia Chesa, Josefa Elorregui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schavenzen, Eduardo Genell, Esteban Fontana, Emilio Bereau, Francisco Montero, José Reynaud, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriol de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v abl 19 — La Direccion.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores interesados que por disposicion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se han declarado en suspenso, desde el 1.o de Enero del corriente año, los términos señalados para la inscripcion de los aspirantes en los concursos á que se ha convocado para proveer la direccion en propiedad de las aulas de Fisiología, de Frances y de Latin y Castellano.
Montevideo, Febrero 9 de 1904.
. . . etario general.
222 fb 11 v fb 22

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Mac Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1904. Antenor R. Pereira, escribano público.
234 fb 13 v mzo 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferrari, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
226 fb 12 v . . 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
227 fb 12 v mz 13

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Agustin Fuentes, para la junta general que se celebrará en este Juzgado el día 19 del corriente, á las dos y media de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las quitas y esperas solicitadas por el deudor. Se previene que los acreedores deberán ocurrir con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 1.o de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
192 fb 1.o v fb 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelfina ó Delfina Hebert de Tenco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1.o de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
199 fb 4 v mz . .

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
215 fb 9 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Faustino Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 2 de 1904. — Julio de Freitas, Escribano Público.
119 ero 21 v fb 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
189 fb 2 v my 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la suc. de don Sinferoso Borches, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 1o. de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
197 fro 1.º v mzo 1.º

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Maggiolino Giacobino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
255 fb 18 v fb 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stirling de Laneuva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 10 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
223 fb 11 v mz 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Montero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
179 ero 30 v fb 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la escritura de cesion otorgada por doña María Santos Genes de Guello á favor de don Juan Cagnoli con fecha 14 de Mayo de 1887, ante el escribano don Ignacio C. Rebella, es completamente nula respecto de una fraccion de campo situada en la segunda seccion judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 7.297 hectáreas 2524 metros 30 decímetros, lindando por el Norte con el arroyo Quiñas que lo divide de campos de Noe y Pacheco Alvez da Costa; por el Nordeste y Este con el arroyo Malo, por el Sud con campos protestados por Andrés y con la cuchilla que divide aguas á los arroyos Cardoso y Maestrillos, por el Oeste con la Cuchilla de Santo Domingo que lo separa de la sucesion de Aníbal Antunes Maciel y con una pequeña fraccion protestada por Alvarez y García.—Montevideo, Enero 29 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
181 ero 31 v fro 23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en el expediente seguido por . . . sobre lo que tenor es el siguiente: señor Juez Letrado de lo Civil. Juan Cenam, domiciliado en la calle Arapey número 271, a V. S. me presento y expongo: Que aspirando á la profesion de notariado y cumpliendo con lo preceptuado por el inciso . . . de la ley de escribanos de 31 de Diciembre de 1878 solicito de V. S. se sirva ordenar la publicacion de edictos por medio de la prensa y por el término de la ley, llamando á los que tengan que oponer á mi solicitud, . . . los periódicos se recibe la información de vida y costumbres á cuyo efecto propongo á los testigos Benjamin Arrillo, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. . . . y Andrés Sanchez, domiciliado en la calle Uruguay núm. 289, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2o. Digan desde cuando me conocen y que conducta he observado hasta la fecha; 3o. Den razón de sus dichos. Al efecto: A V. S. suplico quiera proveer de conformidad y será justicia. Juan Cenam. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 12 de 1904. Antenor R. Pereira, escribano público.
252 fb 14 v fb 26

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Fatra y se cita á todos los que se consideren acreedores . . . con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, con los justificativos correspondientes. Montevideo, 12 de Febrero de 1904.—Avelino Bühle, actuario.
240 fb 14 v mzo 16

Remates

José L. Laugarou

El MARTES 23 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi casa, calle Cerrito núm. 187, (al lado del Banco Comercial). — De muebles nuevos y usados y varios otros abajo detallados.
1 buen juego dormitorio de nogal compuesto de cama con colchon elástico, ropero con espejo, lavatorio, cómoda, tocador, mesas de luz, colcha de lana, acolchado de seda, etc. 1 buen juego de comedor (importado), sillas tapizadas en cuero, id de esterilla, mesas de comedor, aparadores, trinchantes, camas de hierro, bibliotecas, alfombras nuevas y usadas, 1 juego de junco para vestíbulo, cuadros al óleo, grandes espejos, arañas para gas y luz eléctrica, varios lotes de libros, cantidad de sobres, cajas de cartón y otros que no se detallan.
Al mismo tiempo: Por orden de la compañía de seguros La Nueva Zelandia:
1 cajon conteniendo 72 lámparas de pié.
256 fb 18

I. Caramés y Ca.

Importantísimo remate de un gran mobiliario, perteneciente á un personage político, por la barra ausentado para Buenos Aires, en la calle del Yí número 106, entre Soriano y Canelones.
EL DOMINGO 21, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate y al mejor postor y por cuenta y orden de su dueño, de todos los muebles y demás objetos que más abajo detallamos:
Sala y ante-sala — 1 juego de sala, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal italiano, tapizado en brocato de seda, estilo Luis XV; otro idem con igual cantidad de piezas, tapizado en velour de Gene, estilo Luis XVI; un rico piano, cuerdas cruzadas, máquina de hierro y bronce, de la muy acreditada marca «Schimayera»; una espléndida vitrina-cristalera con espejos biselados é incrustaciones y aplicaciones de bronce, estilo Luis XVI; otra vitrina de palo de rosa, tapizada en peluche, dos macetones de terracota con grandes tulipanes de relieve; un juegito de 3 piezas, estilo María Antonieta; una gran lámpara con pantalla, de bronce y onix; dos sillas fantasía, una banqueta romana tapizada en lampas, columnas, bronces y otros muebles de adorno, 6 grandes portiers con galerías doradas, cenefas de terciopelo de Génova y cortinados de brocato y peluche, un espejo marco imitacion acero y luna biselada, otro idem marco dorado, cuadros al óleo y acuarelas, aparatos para gas, alfombrado de Bruselas, etc.
Escritorio — Una Biblioteca de 3 cuerpos, un escritorio ministro, un juego de escritorio compuesto de 9 piezas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un sillon giratorio, varios libros, una máquina fotográfica, cortinados, alfombras, tinteros, sillones de hamaca, diván de cuero, galerías con cortinados y otros adornos.
Primer dormitorio — Un rico juego de dormitorio matrimonial, todo de nogal y roble interior con espejos biselados, mármoles de Verona y compuesto de: un ropero de tres cuerpos y spilgyche con ropero, lavatorio, . . . de luz, cama, colchon metálico, . . . dosel de lampás y colcha y rollo, un . . . lavatorio de porcelana Limoges, un . . . compuesto de un sofá y dos butacas, un cuadro al óleo la Concepcion, por Joby; otros cuadros al óleo, adornos diversos, alfombrado, sillas, cuatro galerías con cortinados de lampás, ocho pares de cortinas blancas bordadas sobre tul, etc.
Segundo dormitorio — Un juego dormitorio de una plaza, compuesto de un ropero de tres cuerpos, un lavatorio, una mesa de luz, y una cama;—este juegrito es estilo Inglés, de la casa de Maple,—sillitas de fantasía, un costurero, un divan, un sillon hamaca de haya, cuatro galerías de seda con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana Limoges, cuadros, alfombrados y muchos otros adornos.
Dos dormitorios más, con: dos roperos con espejo, lavatorios, camas, sillas, mesas, alfombras, camineros etageres, cuadros, etc., etc.
Comedor — Gran juego de comedor, compuesto de un aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, con luna biselada, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero, un divan tapizado en pantazote, mesas para té, platinas, porcelanas, cuadros, reloj de pared, gran alfombrado de Bruselas, una garrafa de bronce, un paraban tapizado en seda, candelabros, cristalería San Luis, macetones para plantas, repisas esculturadas, platos de porcelana pintados, terracotas, columnas, etc.
Cuarto de costura — Sillitas, una rica máquina de coser, cuadros, galerías, un sofá y seis sillas con asiento y respaldo de esterilla y otros adornos.
Exhibicion — El sábado desde las 8 de la mañana hasta las 7 p. m., y el domingo toda la mañana.
Nota — Nuestra casa de remates, la mejor situada, y la que tiene grandes salones para la exhibicion de objetos y ventas en remate, es la que ofrece mejores ventajas al público y anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías que se le remitan, ya sean para la venta particular ó en remate público. — Calle Sarandí 203.
254 fb 17